

Identidad sexual y performatividad

Sexual identity and performativity

David Córdoba García

Universitat Autònoma de Barcelona

david.cordoba@campus.uab.es

Resumen

Este artículo pretende ser una aproximación a la cuestión de la identidad sexual tal y como ha sido definida desde la teoría queer y especialmente en la obra de Judith Butler. La noción de performatividad, ligada a una concepción de lo social como campo abierto de relaciones de poder donde toda identidad es una estabilización contingente y precaria, conducen a una politización de la identidad que supone un segundo paso más allá de la simple desnaturalización de la misma. La identidad es el espacio desde el que articular una política de resistencia, y es su carácter abierto e incompleto lo que permite su resignificación.

Palabras clave: identidad sexual, sujeto, interpelación, performatividad, poder

Abstract

This text intends to approach the question of sexual identity as it has been defined in queer theory, and particularly in Judith Butler's work. The notion of performativity, closely related to a conception of the social as an open field of power relations where all identity is a contingent and precarious stabilization, leads to a politicization of identity that implies a second step further from its denaturalization. Identity is the place from which we can articulate a resistance politics, and its open and incomplete character is what allows its resignification.

Keywords: sexual identity, subject, interpellation, performativity, power

1. La construcción social de la identidad sexual

Arrebatarse la sexualidad y las identidades sexuales del campo de lo natural, de lo dado. Arrebatárselas de los campos de conocimiento que así las habían definido otorgándose el privilegio del acceso a ellas: la biología, la psicología/psiquiatría, la medicina. Para llevar la sexualidad al terreno de lo social y, dado que lo social está atravesado por el poder, al terreno de lo político. Este ha sido el objetivo de gran parte de la teoría gay y lesbiana desde los años setenta, y este ha sido el objetivo que la teoría queer ha pretendido reactivar y reforzar. Desnaturalizar la identidad sexual implica la renuncia a la reivindicación de la normalidad (sin el suelo discursivo que la invocación a la naturaleza proporciona, el binomio normal/patológico pierde su fuerza), la renuncia al intento de escudarse en el espacio de lo fijo e inevitable. Implica sustituir la aspiración a la integración en el orden socio-sexual que acompaña a toda política de normalización. Para reivindicar otro lugar de enunciación, otro discurso.

No se trata aquí de motivos epistemológicos. Evidentemente la intención es declaradamente política. Se trata de crear conocimiento como parte de una estrategia de toma de poder. Porque lo que está en juego no es otra cosa que quién tiene autoridad para decir (quién se constituye en sujeto de enunciación, en sujeto de conocimiento), y quién es el objeto de ese discurso (y por lo tanto se somete al escrutinio y al control de aquel). Se trata de desautorizar a todos aquellos discursos mediante la toma de palabra, y de construir un discurso que, revelándose a sí mismo como intervención política, sitúe a la vez a todos aquellos discursos que se escudan en su neutralidad epistemológica en ese mismo nivel. Si la sexualidad es un dispositivo social e histórico, cualquier discurso que la toma como objeto no se refiere a ella como a una realidad exterior, sino que incide en su construcción. Por lo tanto, una vez se ha renunciado a este exterior como dato al que hay que acceder, la lucha discursiva de la construcción/definición del objeto se revela como tal (por lo tanto como enunciación performativa) y ya no como diferentes grados de acercamiento a la verdad. Al reconocer el carácter posicionado y contingente de los discursos naturalizadores de lo sexual, la teoría queer ha de reconocer su propio carácter contingente y posicionado. No es posible ya atrincherarse en la imparcialidad de la objetividad científica (entendida ésta como conocimiento que ha expulsado de sí la contaminación de la ideología, del poder). Pero a la vez, dado que el espacio del juego es el mismo, no estamos ante una situación de inconmensurabilidad entre posiciones. Todas ellas deben necesariamente de enfrentarse en ese espacio de la construcción de un objeto, con lo cual la referencia al momento de lo universal, entendida ahora como hegemonización de ese campo de conocimiento vuelve a aparecer.

Una vez que la identidad sexual ha dejado de ser considerada como dato de la naturaleza, la teoría queer debe enfrentarse a la cuestión de su constitución, de su forma, de su funcionamiento. El intento de huida del discurso naturalizador y la insistencia en el carácter socialmente construido de la identidad sexual y de género ha conducido en ocasiones a dos posturas opuestas igualmente esencialistas. Bien a una concepción casi-funcionalista de lo social donde las estructuras de dominación patriarcal y heterosexual producen identidades socio-sexuales perfectamente adaptadas, que a su vez contribuyen a reforzar el funcionamiento de la totalidad estructural. Bien a la reintroducción de una subjetividad fundante y autónoma bajo la forma de diversos tipos de voluntarismo político: un sujeto exterior al género capaz de decidir qué género actúa, o un sujeto capaz de eludir la interpelación social, la asignación de una identidad sexual¹. Ambas posiciones recurren a una noción de poder y de sujeto que no toma en consideración la crítica foucaultiana (Foucault: 1976). En el primer caso nos encontramos ante una norma capaz de totalizar la red de relaciones de poder y dar así un sentido definitivo a todos sus elementos: una estructura de

¹ Como han apuntado Llamas y Vidarte, "la identidad homosexual en nuestro contexto histórico-cultural *existe ya desde siempre* (...). El mito de la no-identidad, la creencia de que los y las homosexuales no comparten identidad alguna, es tan sólo eso, un mito, un acto de fe. Se podrá o no estar de acuerdo con lo que el término 'homosexualidad' implica, pero es absurdo pretender que no existe y que no influye en la vivencia que cada cual tenga de sí mismo a nivel personal y/o colectivo" (Llamas y Vidarte, 1999: 283).

poder/dominación sin resistencia². En el segundo caso se postula una subjetividad anterior a las relaciones de poder desde la que articular una acción política plenamente autónoma carente de ambigüedad en sus efectos.

El interés de la teoría performativa de la identidad de Judith Butler reside, desde mi punto de vista, en que ha conseguido articular una propuesta teórica sobre la constitución de la identidad sin caer en el voluntarismo subjetivista, ni en el esencialismo sociologista.

La teoría de la interpelación ideológica de Althusser sirve a Butler de marco donde considerar la formación del sujeto sexuado/sexual. La interpelación es el mecanismo por el cual los aparatos de dominación actúan sobre los individuos para convertirlos en sujetos de su propia estructura de poder (lo que equivale en este caso a decir: sujetos a su estructura de poder). Por medio de este mecanismo, el individuo es llamado a situarse en el lugar que se le ha asignado y a asumir los contenidos asociados al mismo en lo que se refiere a prácticas y significados sociales. La interpelación de la ley produce al sujeto a la vez que genera la ilusión de que este sujeto ya estaba constituido antes de su operación, produce un sujeto que ya-desde siempre había estado allí. La operación ideológica de la interpelación y constitución subjetiva es pues un mecanismo doble. Acto de reconocimiento por el cual el sujeto es interpelado y se identifica con aquello a lo que es llamado a identificarse. Pero a la vez, acto de desconocimiento del propio mecanismo ideológico que lo constituye en tanto que sujeto: es el acto de reconocimiento el que hace del sujeto aquello con lo que se identifica y que considera como lo que ya-desde siempre había sido (Althusser, 1970). Es por lo tanto la propia operación ideológica de constitución de los sujetos la que genera la "ilusión" de un sujeto esencial anterior a lo social y constituyente del mismo. Uno se convierte en lo que es en la medida en que reconoce en ese ser lo que ya-desde siempre ha sido, situándolo de esta forma en un lugar anterior al acto de interpelación/socialización. Es en este sentido en el que Butler va a proponer una lectura del sexo como efecto del proceso de naturalización de la estructura social del género y la matriz heterosexual. El sujeto es llamado a identificarse con una determinada identidad sexual y de género sobre la base de una ilusión de que esa identidad responde a una interioridad que estuvo allí antes del acto de interpelación. Lo cual es precisamente uno de los aspectos fundamentales de la concepción performativa del género. No hay una esencia detrás de las performances o actuaciones del género del que estas sean expresiones o externalizaciones. Al contrario, son las propias actuaciones (performances) en su repetición compulsiva las que producen el efecto-ilusión de una esencia natural. Del mismo modo, este mecanismo discursivo es el que Foucault analiza en *La voluntad de saber* (Foucault, 1976) como el proceso de invención de la homosexualidad por parte del

² "Donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder" (Foucault, 1976: 116). Lo que implica (además del hecho ya apuntado de que no hay norma o sistema de dominación capaz de totalizar un campo de relaciones de poder), que poder y resistencia, o discurso y contra-discurso, comparten un mismo "lugar". Ese "dónde" que los unifica, ese suelo de confrontación común, hace que cada una de las dos posiciones deba referirse a la otra necesariamente, impide su cierre y su coherencia. Lo que resulta es un escenario de lucha por la hegemonía de ese "dónde" común.

discurso médico y psiquiátrico del siglo XIX. La producción del sujeto homosexual implica la inscripción de una naturaleza singular en el interior del cuerpo del sujeto.

"El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje: un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida; así mismo una morfología, con una anatomía indiscreta y quizás misteriosa fisiología. Nada de lo que él es *in toto* escapa a su sexualidad. Está presente en todo su ser: subyacente en todas sus conductas puesto que constituye su principio insidioso e indefinidamente activo; inscrita sin pudor en su rostro y su cuerpo porque consiste en un secreto que siempre se traiciona. Le es consustancial, menos como un pecado en materia de costumbres que como una naturaleza singular [...] La mecánica del poder que persigue a toda esa disparidad no pretende suprimirla sino dándole una realidad analítica, visible y permanente: la hunde en los cuerpos, la desliza bajo las conductas, la convierte en principio de clasificación y de inteligibilidad, la constituye en razón de ser y orden natural del desorden" (Foucault, 1976: 56-57)

La posterior interrogación y descubrimiento de esa esencia-secreto, técnica por excelencia en la que se apoya el poder de los discursos normativos de la sexualidad, es por lo tanto estrictamente performativa. Lo que se pretende como descripción y análisis de un dato que pre-existe en el cuerpo y la psique del homosexual es el propio acto discursivo de producción de ese dato, el cual por su parte va a ser el fundamento de su legitimación como descripción y acto de descubrimiento.

2. La imposibilidad estructural de la identidad

2.1. La escisión del signo identitario: citacionalidad e iterabilidad

Pero el hecho de que la asignación de la identidad deba recurrir al modelo de la interpelación, y por lo tanto a la designación mediante un nombre, no está exenta de consecuencias. Porque cabrá entonces interrogar a la propia estructura de ese nombre en tanto signo para analizar sus condiciones de posibilidad y de imposibilidad. En este punto es donde Butler recurre a la crítica derrideana del performativo de Austin³.

Recordemos la definición austiniana de enunciación performativa. El acto de habla performativo (o realizativo) es aquél en el que decir algo equivale a hacer algo. Austin (1962) los distingue de los actos de habla constataivos, en los que simplemente el enunciado hace referencia a un hecho externo por la vía de la descripción y por lo tanto pueden ser juzgados en términos de verdaderos o falsos en función de que se ajusten (en tanto que enunciados descriptivos) a los hechos a los que se refieren. El acto performativo, por el contrario, habrá de ser considerado en términos de su eficacia, de su éxito o fracaso y de los efectos que produzca. Vemos cómo la interpelación ideológica althusseriana es un acto enunciativo performativo en tanto que constituye al sujeto: la interpelación

³ Butler (1997).

como forma de nominación y exigencia de reconocimiento produce al sujeto estableciendo las coordenadas de su identificación y por lo tanto de su posicionamiento (y existencia) en la red de relaciones que estructuran lo social. La interpelación no se dirige, como pretende, a un sujeto que ya existe con anterioridad a este acto, sino que lo produce en su misma operación. Los significados sociales que se pretende que se deducen de la subjetividad interpelada son inscritos allí por ese acto de nominación y definición⁴.

Puede servir como muestra de esto el acto de salida del armario (outing) y la carga de significación que asume el sujeto que se identifica como homosexual. Independientemente de que el outing sea hecho en primera persona o por terceros, la identificación con el signo (estigma) de la homosexualidad implica tener que asumir toda una serie de rasgos adscritos a esa categoría desde los discursos sociales dominantes (matriz heterosexual). El momento del outing produce un sujeto homosexual mediante esa asignación a un campo significante. Pero también se produce una significación nueva de todo el pasado del individuo, de toda la historia individual previa a la interpelación, que viene a dar consistencia y carta de naturaleza a esa nueva identidad. La identificación/interpelación que constituye al sujeto tiene un efecto retroactivo mediante el cual produce su propio origen en ese "ya-desde siempre". Todo lo que podía haberse pasado por alto como insignificante, como pequeños desvíos perfectamente asumibles en relación a la norma heterosexual en la cual el sujeto se había constituido en su llegada al mundo (todo individuo es sometido a una presunción de heterosexualidad), ahora, mediante la aparición del nuevo signo de identidad se convierten en síntomas que revelan la naturaleza interior del sujeto, síntomas que exteriorizan esa esencia y traicionan su secreto⁵.

Si la condición de posibilidad de éxito de un performativo reside, para Austin, en las condiciones de contexto en las que se efectúa, ese contexto ha de ser determinable. Y esa determinación del

⁴ Considerar la interpelación y la constitución subjetiva en términos de performatividad implica rechazar una aproximación descriptivista a toda identidad. Lo que acaba uniendo a un nombre (gay, lesbiana, mujer, clase obrera, etc.) con un conjunto de sujetos no son una serie de rasgos esenciales que comparten todos ellos y que son invariables en el tiempo sino el acto mismo de su nominación o identificación con ese nombre: "La única definición posible de un objeto en su identidad es que éste es el objeto que siempre es designado con el mismo significante –que está vinculado al mismo significante. Es el significante el que constituye el núcleo de la 'identidad' del objeto" (Žižek, 1989: 139). A partir de una aproximación como ésta, toda política de la identidad se define, no como representación de intereses de un conjunto de sujetos dado de antemano, sino como la construcción y reconstrucción de su propio referente. En otras palabras: "si el proceso de nominación de los objetos equivale al acto mismo de la constitución de éstos, entonces sus rasgos descriptivos serán fundamentalmente inestables y estarán abiertos a toda clase de rearticulaciones hegemónicas. El carácter esencialmente performativo de la nominación es la precondition para toda hegemonía y toda política" (Laclau, 1989: 17).

⁵ Si, como dice Žižek, la "garantía de identidad de un objeto en todas las situaciones que la contradicen con hechos (...) es el efecto retroactivo de la nominación: es el nombre, el significante, el que es el soporte de la identidad del objeto" (Žižek, 1989: 134-135), vemos por qué no es hasta el momento en que el significante "heterosexual" es substituido en la historia del sujeto por el de "homosexual", que determinados signos que contradicen la identidad heterosexual permanecen insignificantes, y vemos por qué adquieren después una importancia capital en la fundamentación de la nueva identidad. En términos lacanianos, este nombre, este significante ("heterosexualidad")

contexto va a ser posible a través del postulado de un sujeto soberano al que remite finalmente todo el proceso. Como apunta Derrida, "a través de los valores de 'convencionalidad', de 'corrección' y de 'integralidad' que intervienen en esta definición, encontramos necesariamente las de contexto exhaustivamente definible, de conciencia libre y presente en la totalidad de la operación, de querer-decir absolutamente pleno y señor de sí mismo" (Derrida, 1967: 364).

Lo que Derrida va a interrogar con respecto a los performativos es su posibilidad de fracaso, no como el efecto de elementos externos a su propia estructura sino como condición inherente a su misma forma de enunciado, signo o marca. Lo que para Austin son fallos del marco contextual en que el performativo tiene lugar, van a ser considerados en la aproximación derrideana como sus propias condiciones de posibilidad. Austin excluye de sus análisis del performativo aquellas situaciones que pueden resumirse bajo la categoría de "cita" del performativo, entendiendo como tal su repetición (la repetición de la enunciación ritual performativa) en contextos distintos del "ordinario", de aquél en que se cumplen las condiciones de convencionalidad que le aseguran su efectividad. Pero precisamente el carácter ritual de todo performativo se basa en el hecho de su carácter repetible, de responder a un código reconocible, no reductible por lo tanto a ningún contexto determinado, aunque deba darse siempre en algún contexto determinado. Hay un exceso en el performativo respecto a la situación concreta en la que se enuncia. Por lo tanto el performativo no es nunca un acontecimiento que responde a una lógica que se agota en su misma enunciación (venga ésta dada por la intención del sujeto, etc) sino que está excedida por la cadena de repeticiones en las que dicho acto se inscribe y que posibilita su efectividad. Es decir, que el enunciado performativo está constitutivamente escindido entre, por un lado, la singularidad que le confiere el contexto determinado por el cual adquiere su significado, y por otro lado, un "algo más" que excede a dicho contexto y le otorga su carácter iterable, lo cual a la vez le permite funcionar en otros contextos distintos adquiriendo significados diferentes⁶.

El carácter iterable del performativo es compartido, según Derrida, con todo signo o marca: la posibilidad de efectuar una ruptura con su contexto original de producción y de funcionar en contextos distintos, siendo de esta manera su significado no determinable a priori, pudiendo modificarse este último en cada uno de esos contextos.

"Todo signo, lingüístico o no lingüístico, hablado o escrito (en el sentido ordinario de esta oposición), en una unidad pequeña o grande, puede ser citado, puesto entre comillas; por ello puede romper con todo contexto dado, engendrar al infinito nuevos contextos, de manera absolutamente no saturable.- Esto no supone que la marca valga fuera de contexto, sino al contrario, que no hay más que contextos sin ningún centro de anclaje absoluto. Esta

primero y "homosexualidad" después) funcionan aquí como puntos de almohadillado, como lugares de fijación del significado.

⁶ Como dice Butler: "the possibility of a resignification of that ritual is based on the prior possibility that a formula can break with its ordinary context, assuming meanings and functions for which it was never intended" (Butler, 1997: 147). Esta aproximación coincide con la regla, enunciada por Foucault, de la "polivalencia táctica de los discursos" (Foucault, 1976: 122)

citacionalidad, esta duplicación o duplicidad, esta iterabilidad de la marca no es un accidente o una anomalía, es eso (normal/anormal) sin lo cual una marca no podría siquiera tener un funcionamiento llamado 'normal' (Derrida, 1967: 361-362).

La constitución, definición y delimitación de la identidad homosexual por parte del dispositivo (o régimen) de la sexualidad, según este marco de análisis, no determina en absoluto los significados que dicha identidad ha ido adoptando en el transcurso del tiempo a través de su repetición, de su afirmación, por parte de los sujetos que han sido interpelados por dicha identidad. Puede verse como ejemplo extremo de este proceso de recontextualización y resignificación de un signo, la reapropiación de la injuria y su transformación en palabra de autonominación. Lo que se pone en marcha con la reapropiación y el uso en primera persona de las palabras que funcionan o han funcionado como insultos (queer en inglés, marica, bollera, etc. en español) es la subversión del significado mediante esta operación de descontextualización y recontextualización de tales nombres y de su carácter performativo de producción de identidad. El uso del insulto, la injuria como acto de interpelación es un proceso por el cual el sujeto homosexual es constituido como excluido, abyecto, como sujeto no legítimo en un orden o régimen (hetero)sexual. La enunciación injuriosa "acumula el poder de la autoridad a través de la repetición o cita e un conjunto de prácticas autoritarias precedentes" (Butler, 1993: 58). Y a la vez, la injuria, en tanto que marca repetible, puede ser utilizada en un contexto intencional distinto que rompa o subvierta esa cadena de transferencia autoritaria por la cual el sujeto al que interpela es excluido, y produzca así efectos de construcción y afirmación identitaria por la cual su significado es modificado de forma radical: de ser la marca que define un espacio no habitable, pasa a ser un signo de identificación colectiva, de afirmación comunitaria y de construcción de prácticas relativamente autónomas. La fuerza de la autoridad es desplazada y la legitimidad de la nominación transferida desde la instancia normativa del régimen sexual a los sujetos excluidos del mismo⁷.

2.2. La fijación del significado: poder y exclusión

Si el espacio discursivo en el que toda identidad emerge no la determina de antemano, si la afirmación de toda identidad está marcada por la posibilidad de su resignificación en el espacio abierto por su iterabilidad, cada una de las determinaciones de su significado o contenido será posible al precio de la represión o exclusión de las otras posibles alternativas. Su posibilidad depende, entonces, de la constitución de ese espacio exterior, de ese otro que marca sus límites y su interioridad. Pero ese exterior necesario, ese otro, es a la vez parte de su propio mecanismo de producción y reproducción, con lo cual será parte de sí misma, a la vez que supondrá una constante amenaza a su estabilidad. Esta necesidad de referencia a un exterior marca el carácter incompleto (por tanto, fracasado) de cualquier identidad, pero a la vez muestra el carácter normativo y los efectos de exclusión que toda constitución de sujeto genera.

Toda identidad es un efecto de una relación de poder por la cual determinadas posibilidades son reprimidas o excluidas para poder afirmar y estabilizar otras (Laclau, 1990). En términos lacanianos,

⁷ "The speech act, as a rite of institution, is one whose contexts are never fully determined in advance, and that the possibility for the speech act to take on a non-ordinary meaning, to function in contexts where it has not belonged, is precisely the political promise of the performative, one that positions the performative at the center of a politics of hegemony, one that offers an unanticipated political future for deconstructive thinking" (Butler, 1997: 161).

toda emergencia de una identidad se produce sobre una represión fundamental y fundacional (forclusión). El efecto de constitución de tal identidad incluye la borradura de su propia operación de poder y la ficción de un origen o esencia que ya-desde siempre existió y que da una continuidad en el tiempo y una consistencia a la identidad que es el producto de una operación contingente e histórica. El proceso de negación es pues doble: de un lado la exclusión de un afuera, de un(os) otro(s) frente a los que toda identidad se constituye, y de otro lado la represión de las huellas de esa operación de exclusión. La pregunta que debe formularse aquí es si la segunda negación es una condición necesaria para que se produzca la primera, es decir, si es necesaria la ocultación de los mecanismos históricos de producción de identidad para que ésta sea efectiva en sus efectos. En ocasiones se ha considerado suficiente la crítica y el desvelamiento de las condiciones de emergencia de la identidad para un desarme de su eficacia, se ha creído que era suficiente con mostrar las relaciones de poder que estructuran el proceso de estabilización de una identidad para que esa identidad se disolviera y con ella sus efectos excluyentes con relación a sus otros, a su exterior constitutivo. Las performances paródicas de la identidad heterosexual y de sus identidades de género, por ejemplo, no conducen inevitablemente a la subversión de esas identidades, a pesar de mostrar y de hacer manifiesto el mecanismo imitativo de su formación. La separación relativa entre ambos procesos y la constatación de un posible funcionamiento cínico de la ideología, que resulta efectiva pese a mostrar su funcionamiento, lleva a considerar la eficacia de determinadas estrategias identitarias de tipo esencialista que, a pesar de fundarse en el ocultamiento de su contingencia y por lo tanto de la contingencia del sistema binario de oposición en el que actúan como lado subordinado, pueden atacar a la primera exclusión por la cual son emplazadas en un terreno exterior frente a la identidad dominante.

En conclusión, la teoría queer nos sitúa en una posición en que la identidad es por un lado interrogada y criticada por sus efectos excluyentes (toda identidad se afirma a costa de un otro exterior que la delimita y constituye como interioridad), y por otro lado es considerada como efecto de sutura precario en un proceso que la excede y que imposibilita su cierre y su estabilidad completa (toda identidad es constantemente amenazada por el exterior que ella misma constituye y está inevitablemente abierta a procesos de rearticulación y redefinición de sus límites). Lo que va a seguir de aquí no es un rechazo a la política de la identidad. Al enfrentarnos a la identidad, estamos más bien ante lo que el psicoanálisis define como un objeto simultáneamente imposible y necesario (Laclau en Butler, Laclau y Žižek, 2000). Y la crítica que la teoría queer articula al respecto asume la identidad como algo sin lo cual no podríamos hacer nada, sin lo cual no podríamos decir nada puesto que nuestra posibilidad de agencia, nuestra capacidad de articular un discurso, nuestra misma existencia como sujetos, dependen de ello.

3. Conclusiones

Podemos intentar resumir para finalizar las líneas fundamentales de la teoría de la performatividad de la identidad sexual (y podríamos aventurar que, por extensión, de cualquier identidad social).

La identidad es el efecto de un contexto histórico-social de relaciones de poder. No hay identidad fuera de ese contexto. Pero a la vez, toda identidad está condenada al fracaso por dos motivos inherentes a su propio funcionamiento: en primer lugar, por su misma estructura de signo, toda identidad es una cita y por lo tanto está escindida entre la singularidad de cada citación-enunciación

en un contexto determinado, y su carácter iterable y por lo tanto excesivo respecto a esa misma citación concreta. Este carácter abierto le permite operar como norma ideal que regula cada una de sus encarnaciones en los individuos concretos pero la cual no puede realizarse jamás en ninguna de esas actuaciones/encarnaciones. Hay una distancia irreductible entre la norma que rige la actuación y la actuación regida por esa norma. En segundo lugar, porque toda identidad establece un afuera más allá de los límites que constituyen su interioridad, un afuera por lo tanto constituyente, que contamina desde el comienzo a dicha identidad. Se ve que las dos formulaciones de los límites de la identidad están estrechamente relacionadas. Si la identidad como cita o como ideal está estructuralmente abierta y no se agota en cada uno de los contextos en los que se produce, se hace necesaria la intervención política por la cual se establecen unos significados y se excluyen otros. Pero a su vez cualquier intento de fijación o cierre del significado de la identidad estará sometido a las mismas condiciones de precariedad determinadas por su carácter de cita⁸. Extraigamos ya algunas consecuencias políticas de este modelo. En primer lugar, si toda identidad se establece contra el fondo de una apertura estructural, si toda definición de identidad implica la operación de cierre o sutura (aunque relativo y precario) de esa indeterminación, toda política de la identidad implica una operación de exclusión. Y en segundo lugar, si la distancia entre identidad y actuación es irreductible, si toda identidad está subvertida de antemano por esa duplicación, no es posible eliminar la ambigüedad y los riesgos de toda definición identitaria (no hay un espacio seguro desde el que articular una política de resistencia), pero tampoco es posible eludir el momento de la norma y por lo tanto resulta inevitable el recurso a la identidad para cualquier política.

Referencias

- Althusser, L. (1970). Ideología y aparatos ideológicos de Estado (notas para una investigación). En *Posiciones* (pp.69-126). Barcelona: Anagrama. 1977.
- Austin, J. W. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós. 1988.
- Butler, J. (1993). Críticamente subversiva. En R. Mérida Jiménez (Ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer* (pp. 55-79). Barcelona: Icaria. 2002.
- Butler, J. (1997). *Excitable Speech. A Politics of the Performative*. New York: Routledge [De próxima aparición en castellano: *Políticas del performativo*. Madrid: Síntesis]
- Butler, J.; Laclau, E. y Žižek, S. (2000). Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left. London: Verso.

⁸ "It is that between descriptive features and names a gap should exist, so that the name cannot be *permanently* attached to particular objects. But this requires that the name should be partially or tendentially empty and that its partial fixation is essentially vulnerable. Through naming and renaming, the object is constructed and reconstructed (...). If the emptiness of names is partially limited by transient stabilizations, any stabilization, in time, is threatened by the emptiness inherent in the structure of naming" (Laclau, 1997: 18-19)

- Derrida, J. (1967). Firma, acontecimiento, contexto. En *Márgenes de la filosofía* (pp. 347-372). Madrid: Cátedra. 1998.
- Foucault, M. (1976). *La voluntad de saber. Historia de la sexualidad 1*. Madrid: Siglo XXI. 1995.
- Laclau, E. (1989): Prefacio. En S. Žižek, *El sublime objeto de la ideología* (pp. 11-19). México: Siglo XXI. 1992.
- Laclau, E. (1990). *New Reflections on the Revolution of Our Time*. London: Verso.
- Laclau, E. (1997). Converging on an Open Quest. *Diacritics*, 27 (1), 17-19.
- Llamas, R. y Vidarte, F. J. (1999). *Homografías*. Madrid: Espasa.
- Žižek, S. (1989). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI. 1992.

Historia editorial

Recibido: 22 de septiembre de 2003.

Aceptación definitiva: 28 de octubre de 2003.

Formato de citación

Córdoba, D. (2003). Identidad sexual y performatividad. *Athenea Digital*, 4, 87-96. Referencia.
Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num4/cordoba.pdf>